



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Por acuerdo del Consejo de Administración de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A., adoptado en su sesión celebrada el 21 de abril de 2017, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social sito en c/Álvarez de Castro nº 63, Mollet del Vallès (Barcelona), a las 18:00 horas del día 26 de junio de 2017, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 de junio de 2017 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La sociedad comunica su previsión de celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Se adjunta el orden del día de la convocatoria. En lo referente al punto séptimo de ésta, el informe justificativo puede consultarse en la página web de la sociedad <http://www.inkemia.com/accionistas/junta-general>

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Mollet del Vallès, a 25 de mayo de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josep Castells Boliart', written over a horizontal line.

Fdo: Josep Castells Boliart,
Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

CONVOCATORIA DE
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de **1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.**, adoptado en su sesión de 21 de abril de 2017, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, Mollet del Vallés (Barcelona), c/Álvarez de Castro nº 63, a las 18.00 horas del día 26 de junio de 2017, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2017, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

Primero.- Informe del Presidente de la Comisión de Auditoría a la Junta.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2016 del grupo consolidado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración ese mismo ejercicio.

Sexto.- Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición y tenencia de autocartera.

Séptimo.- En lo menester, revocar autorizaciones anteriores y volver a facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario y conforme el artículo 297.b) de la Ley de Sociedades de Capital, para acordar en una o varias veces el aumento del capital social.

Octavo.- Aprobar la retribución de los administradores para el ejercicio.

Noveno.- Cese y nombramiento de cargos.

Décimo.- Aprobación de la compra de los activos esenciales *Microbios* y *Otecriera*.

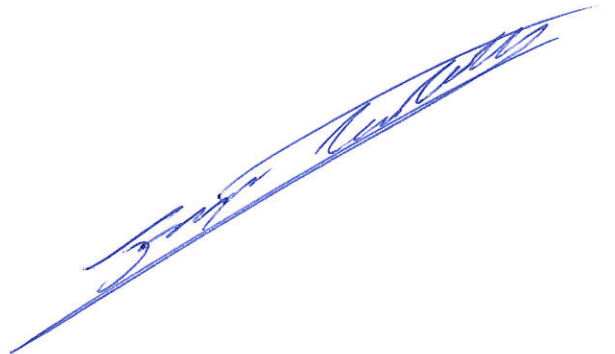
Decimoprimer.- Delegación de facultades en los miembros del Consejo de Administración.

Decimosegundo.- Aprobación del acta de la sesión.

Derecho de información.

- 1) En relación a los puntos **segundo, tercero y cuarto** del Orden del Día, conforme prevé el artículo 272.2 de la LSC, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el del auditor de cuentas.
- 2) En cuanto al punto **séptimo** del Orden del Día, cualquier socio podrá pedir a la Sociedad la entrega o el envío gratuito del informe justificativo correspondiente. Asimismo, lo tendrá, también, a su disposición en el domicilio social.

En Mollet del Vallés (Barcelona), a 25 de mayo de 2017.- Josep Castells i Boliart
Presidente del Consejo de Administración y Antonio Manuel Arco Torres,
Secretario del Consejo de Administración.

Handwritten signature of Antonio Manuel Arco Torres in blue ink, enclosed in a circular scribble.Handwritten signature of Josep Castells i Boliart in blue ink, written in a long, horizontal, cursive style.